

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 034 Fecha Estado: 13/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920230063700	Ordinario	ARMANDO JOSE APARICIO SIERRA	COLPENSIONES	Auto resuelve desistimiento ACEPTAR el desistimiento de la demanda de la referencia presentado por el señor ARMANDO JOSE APARICIO SIERRA en contra de COLPENSIONES	12/03/2024		
05001410500920230078800	Ordinario	JANNET CUARTAS MONTOYA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	12/03/2024		
05001410500920240002700	Ordinario	LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.S	E.P.S. SURAMERICANA S.A.	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	12/03/2024		
05001410500920240004700	Ordinario	GLORIA STELLA ARBOLEDA VARGAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	12/03/2024		
05001410500920240006000	Ordinario	ALBERTO CARLOS MARIO MONTOYA OSORIO	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)	12/03/2024		
05001410500920240006100	Ordinario	JACINTO MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)	12/03/2024		
05001410500920240006300	Ordinario	ILSE SARASTY ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	12/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920240006500	Ordinario	JOSE ERMINSON BRAVO GONZALEZ	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	12/03/2024		
05001410500920240007500	Ordinario	OMEIS DEL CARMEN MERCADO JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	12/03/2024		
05001410500920240007700	Ordinario	LUIS FERNANDO BOLIVAR ROLDAN	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	12/03/2024		
05001410500920240007900	Ordinario	MARIA DOLORES RIOS OCHOA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	12/03/2024		
05001410500920240008000	Ordinario	YONATHAN ANDRES CASTAÑO OSORIO	COLFONDOS S.A	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día CINCO (5) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	12/03/2024		
05001410500920240008300	Ordinario	IRENE FLOREZ MORALES DDO	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A.	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda Ordinaria Laboral instaurada por IRENE FLOREZ MORALES en contra de COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., por falta de competencia funcional. SEGUNDO: REMITIR las presentes diligencias a la Oficina de Apoyo Judicial para que sean sometidas a reparto de los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín, para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno, con fundamento en lo dispuesto por el art. 139 del CGP.	12/03/2024		
05001410500920240008400	Ordinario	LAURA VALENTINA ARIAS CASTAÑEDA	PROTECCIÓN S.A.	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	12/03/2024		
05001410500920240008500	Ordinario	ELVIA ROSA USUGA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)	12/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920240008600	Ordinario	JUAN CARLOS VALENCIA VALENCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	12/03/2024		
05001410500920240008800	Ordinario	ALVARO JOSE REYES BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	12/03/2024		
05001410500920240009000	Ordinario	GLORIA ELENA RUIZ CIFUENTES	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia instaurada por GLORIA ELENA RUIZ CIFUENTES en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, por falta de competencia territorial SEGUNDO: REMITIR las presentes diligencias al Juzgado Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Envigado, Antioquia, para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede ningún recurso, con fundamento en lo dispuesto por el art. 139 del CGP.	12/03/2024		
05001410500920240009200	Ordinario	JUAN DIEGO VERGARA ROMAN	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día CINCO (5) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	12/03/2024		
05001410500920240009300	Ordinario	GLADYS DEL SOCORRO ZAPATA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)	12/03/2024		
05001410500920240009500	Ordinario	LUIS ADOLFO ALZATE SALAZAR	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	12/03/2024		
05001410500920240009600	Ordinario	MARIA FANNY CORREA ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)	12/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)